

**Junta General de Accionistas
de la Empresa Farmacias y Comisariatos Mylfarma Cía Ltda**

A los 31 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 18.00, en las instalaciones de la empresa, Av 23 de Junio Oe1-229 en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

CEDULA	NOMBRE	% PARTICIP.
1718042250	LOGROÑO SARMIENTO DENNIS ROBERTO	13.34
0300915576	SARMIENTO NAULA ANA LUCIA	86.66
SUMAN		100.00

Todos los socios de La Empresa, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de Marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 10 (Diez), los Estados Financieros, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del gerente;
3. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2015
4. Distribución de utilidades;
5. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Empresa informó que se encontraban representadas en esta reunión los socios que representan el 100% del capital suscrito.

y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º Informe del Gerente. La Señora Ana Lucia Samiendo dio lectura el informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe, en Resumen el Informe leído, establece que la empresa acaba de iniciar sus operaciones tomando en la base de las farmacias del grupo familiar que ya estaban establecidas desde hace 10 años, formalizando nada mas en un solo RUC, toda la operación, se pretende para este año abrir al menos dos sucursales más, en vista de la competencia que empieza a aumentar en la zona (Sana Sana y Económicas). Igual se pretende abrir dos locales exclusivos para supermercados . Es importante establecer que el porcentaje de utilidad del bajo, se debe principalmente a que se debio realizar gastos adicionales para la solicitud de los permisos para la nueva empresa.

a) Balance y estados financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar resultados positivos en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del activo corriente con el pasivo corriente es de 11,51

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año como se dijo anteriormente estar basada en incrementar locales sucursales, especialmente en el sector del nuevo subcentro de Salud que espera se abra a mediados de este año.

Durante el año a que se refiere este informe, con las ventas registradas no se puede registrar un incremento ya que es el primer año y se abrió en diciembre.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Junta la acumulación de dividendos por cuatro años consecutivos.

3°. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2015. Analizadas las explicaciones del Representante Legal y del Contador, la Junta impartió su aprobación por unanimidad al balance presentado a consideración.

4°. Distribución de utilidades. La Junta impartió por unanimidad su aprobación a la proporción presentada por el Presidente, respecto del proyecto de acumulación de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2015.

5°. Lectura y aprobación del acta de la reunión. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 22:18.

Dennis Logroño
Presidente

Nicole Logroño
Secretaria Ad Hoc

